

o fonguen

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 003 -2011-J-OPE/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 10 de enero de 2011

VISTO: El informe N° 002-2011-DG-OGA/INS de fecha 05 de enero del 2011, emitido por el Director General de Administración del Instituto Nacional de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto el Ing. José Bernardo Arróspide Aliaga, Director General de Administración del Instituto Nacional de Salud, informa que hará uso de su periodo vacacional correspondiente al año 2010, del 10 al 24 del mes de enero del 2011, asimismo solicita se encargue la Dirección General de la Oficina General de Administración al Ing. Marco Antonio Pacherras Maza, Director Ejecutivo de Logística, durante los días antes indicados;



Que, el artículo 82° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, considera el encargo como la acción administrativa para el desplazamiento de personal temporal por ausencia del titular, para ejercer funciones de responsabilidad directiva;

Que, con la finalidad de asegurar la continuidad de la prestación de los servicios y de gestión, es necesario encargar las funciones de Director General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Salud; y,



Con las visaciones de la Sub Jefatura y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el literal h) del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR las funciones de Director General de la Oficina General de Administración del Instituto Nacional de Salud, al Ing. Marco Antonio Pacherras Maza, Director Ejecutivo de Logística, durante el periodo que dure la ausencia del titular.

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución a la Oficina General de Administración, a la Oficina Ejecutiva de Personal, al funcionario en mención, debiéndose remitir una copia a su legajo personal.

Regístrese y comuníquese.



César A. Cabezas Sánchez
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exacta y fiel al documento que he tenido a la vista (que no devuelvo al interesado).
Registro N° 055 11/01/2011
SR. CARLOS A. VELASQUEZ DE VELASCO
FEDATARIO